

**Comū.
sica**

¿POR QUÉ
ASOCIARTE?



¿Qué es COMÚSICA?

COMÚSICA es una **organización empresarial** de ámbito nacional, **sin ánimo de lucro**, que **agrupa a las empresas dedicadas a la fabricación, importación y venta al menor de instrumentos y librería musical**, nuestro objetivo es la defensa de los intereses comunes del sector, además de promover y fomentar cuantas iniciativas convengan para el mejor desarrollo y profesionalización de las empresas asociadas y la expansión de la práctica musical.

¿Para qué sirve COMÚSICA?

COMÚSICA centra sus esfuerzos en:

1. Formar, informar y asesorar a los asociados

- Formación a los asociados en temas de gestión, mediante seminarios por diversas CCAA o seminarios on-line.
- Elaboración de estudios de mercado.
- Elaboración de informes sobre la marcha del sector.
- Asesoramiento legal personal a los asociados.
- Información sobre novedades normativas.
- Asesoramiento en materia de consumo para resolver reclamaciones de clientes.
- Auditoria de la página web, a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa.
- Acuerdos globales con empresas de servicios (consultoría protección de datos).
- Información sobre defensa de consumidores y usuarios, garantías, portes, devoluciones, etc.
- Asesoramiento en materia de contratación administrativa.
- Networking para contactar con empresas del sector, conocer a la competencia, compartir problemas, soluciones y llegar a acuerdos de colaboración.



2. Defender los intereses e imagen del sector de instrumentos musicales

- Participación en EMIA (European Musical Instruments Alliance, confederación de organización empresariales europeas).
- Representación del sector ante medios de comunicación.
- Defensa del sector ante la administración pública.
- Representación del sector ante las autoridades de la UE.
- Potenciación de la venta en empresas nacionales.
- Revocación de la normativa contraria a los intereses del sector (CITES).
- Inclusión de los instrumentos musicales en el IVA cultural.
- Contactos y acuerdos con organizaciones de músicos y entidades vinculadas a la música.
- Presentación de reclamaciones y denuncias por incumplimiento de la normativa y competencia desleal.
- Representación de nuestros asociados ante las empresas responsables de recaudación de derechos reprográficos.
- Colaboración con organizaciones internacionales en la elaboración de estudios de mercado.

3. Luchar contra prácticas abusivas y competencia desleal

- Fraude en la venta de instrumentos y partituras.
- Denuncias por falsificación de instrumentos.
- Fotocopia de partituras.
- Denuncias por infracción de la Ley del Libro.
- Ventas a través de web irregulares.
- Denuncias por competencia desleal de empresas extranjeras.

4. Apoyar la gestión comercial de los asociados

- Utilización de la imagen de COMÚSICA como símbolo de profesionalidad y garantía al mercado.



- Información sobre concursos públicos.
- Creación del **Sello de Calidad COMÚSICA** para la venta on-line.
- Auditoria de legalidad en la venta on-line.
- Promoción del consumo a través de empresas nacionales.
- Información sobre las empresas del sector según cuentas depositadas en el Registro Mercantil.
- Organización de convenciones y eventos nacionales e internacionales.
- Seminarios para la formación de los responsables de atención al público.
- Seminarios sobre novedades legislativas.
- Seminarios sobre normativa de la UE.

¿Quién dirige COMÚSICA?

COMÚSICA está dirigida por las propias empresas asociadas, las cuales fijan los objetivos, definen la estrategia y supervisan el trabajo de la secretaria general, responsable de la ejecución de los trabajos aprobados. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos en Asamblea General por todos los asociados.

¿Por qué asociarme a COMÚSICA?

5. Porque unidos somos más fuertes

- Porque ponemos nuestros medios personales y materiales a tu disposición en defensa de los intereses de nuestro sector.
- Porque cuantos más seamos tendremos más fuerza para defender nuestros intereses.
- Porque cuantos más seamos más promoción del sector podemos hacer y mejores servicios podremos ofrecerle.
- Porque te ofrecemos un amplio abanico de servicios y asesorías que te van a ser de la máxima utilidad en el desarrollo de tu negocio.

Comū
sica . **com**

ASÓCIETE

+ info en secretaria@comusica.com